ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 06/2017

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 19 (diecinueve) días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se da Inicio al Acto de Apertura de Sobres – oferta en el proceso de contratación detallado más abajo.

El acto se encuentra presidido por la **C.P. Stella Bolaños Valmori**, Jefa de la U.O.C., acompañada de la **C.P. Gloria Marina Chaparro Gavilán**, Técnico Administrativo de la U.O.C., la **Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez**, Técnico Administrativo de la Sección de Control y Seguimiento.

CONTRATACION DIRECTA CD N° 04/2017: "SERVICIO DE MANTENIMIETO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS CANON Y LEXMARK"
PAC ID/ N° 328.596

1- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en los apartados 17 y 18 de la Carta de Invitación, y la Adenda N° 1, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N° 80013889-9,** sin representante para este acto.

b) **OFFICE COMPU S.A. con RUC N° 80013316-1,** sin representante para este acto.

c) **RV SERVICE de Rodolfo Ramón Villalba Almada con RUC N° 4.382.797-7,** sin representante para este acto.

2- Ofertas tardías:

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía:

3- Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el monto de las ofertas por Lote:

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
a) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	Gs. 8.255.000.- (guaraníes ocho millones doscientos cincuenta y cinco mil) para el Lote N° 1
b) OFFICE COMPU S.A.	Gs. 9.673.190.- (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y tres mil ciento noventa) para el Lote N° 2
c) RV SERVICE de Rodolfo Ramón Villalba Almada	Gs. 6.080.000.- (guaraníes seis millones ochenta mil) para el Lote N° 1 Gs. 4.500.000.- (guaraníes cuatro millones quinientos mil) para el Lote N° 2

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

000240

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 06/2017

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	OFFICE COMPU S.A.	RV SERVICE
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta: firmado y foliado	Presenta: firmado y foliado	Presenta: firmado, y foliado
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta: SIPE activo	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta: SIPE activo	Presenta	No aplica
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. Documento de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta: SIPE activo	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta: SIPE activo	Presenta	No Aplica
El oferente deberá presentar copias de los balances de los últimos años (2014-2015) a fin de determinar su capacidad financiera.	Presenta	Presenta	No Presenta
Declaración Jurada de ser Centro Autorizado de Servicio para el Territorio Nacional, emitido por el Fabricante Canon y Lexmark.	Presenta	Presenta	No Presenta
Nómina del personal técnico quienes realizarán los servicios, indicando nombre y apellido, numero de cedula de identidad,	Presenta	Presenta	No Presenta

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

000239

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 06/2017

edad y nivel de capacitación técnica de los mismos en mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras Canon y Lexmark.			
Copia simple del o de los Certificado/s de los Técnicos entrenador en la marca de la oferta y que son mencionados en el formulario: "Nómina y datos de los funcionarios quienes realizarán los servicios".	Presenta	No Presenta	No Presenta
Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de ventas de los años 2014, 2015 y 2016	Presenta	Presenta	No Presenta

Siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - -